

En Burgos: Mes, 5NA peseta. Fuera: Trimestre, 8,50; Semestre, 16,50; Año, 32. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Retrasos á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.176.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 14 de Enero de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA

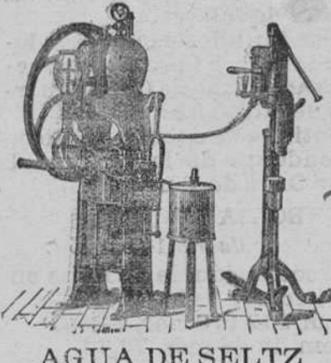
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de guerra clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Pañería**  
DE  
**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero ses surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecedores, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**  
á 15 cént. sifón.

ABONOS:  
Por 12 sifones . . . . . 1'50 pesetas  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**GRAN TALLER**  
DE  
**ENCUADERNACIÓN Y DORADO**  
DE  
**M. Fuentes y A. Misis**  
Paloma núm. 3.  
Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuaderaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc. Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Cartas plegantes forma ministro para las armas, resguardos de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

**Precios sin competencia**

**POLVOS SOROLLA**

Con patente de invención. Maravilloso procedimiento para evitar la inflamación del petróleo en los quinqués, consiguiendo que la luz del petróleo sea más potente y clara, evitando la ruptura de los tubos. Se garantiza el resultado: De venta, Mercado, 18; Representante, D. Veromundo Uriarte. Precio del paquete, 0,50 céntimos de peseta.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

Buques acorazados, en miniatura, y otros caprichos de juguetería, se acaban de recibir en la Guantería, Plaza Mayor, números 10 y 11.

**Se arrienda**  
la fábrica de harinas titulada «La Catalina», sita en el término de Tardajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos y utensilios necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes y buen salto de ellas. Para tratar de las condiciones y precio del arrendamiento, dirigirse á la señora Viuda de Alfaro, que vive en la calle del Almirante Bonifaz, número 23 y 25, en Burgos.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**À LAS 20.000 PRENDAS**  
Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.

**Ropas á plazos y al contado.**  
Sombrerería, 21.—BURGOS

**Fincas en venta**  
En término de Arcos se venden ochenta y una hectáreas de tierra en ciento cincuenta y cinco pedazos, algunos rotados de árboles, olivos y frutales, dentro de las fincas, tres casas en casco de la Villa y buenas tenadas para ganado en el campo. En Villariezo cincuenta y nueve hectáreas, casi todas en vega, alrededor de dos molinos harineros que con muy poco coste pueden usarse los saltos de agua en uno. En Sarracín cinco hectáreas y en Burgos tres y dos casas, una en Fernán González y otra á la subida de Saldaña. Todas estas fincas producen docientos noventa fanegas de trigo, ciento de cebada y dos mil quinientas pesetas. Quien desee interesarse en su adquisición dirijase en Burgos á D. Julio González Angulo, Fernán González, 23, y en Palencia á D. Julián de la Guardia, agente de negocios, San Juan, núm. 4. Se venden por separado las fincas de cada pueblo, pero nunca en el mismo pueblo unas sin otras, como no sean las casas de Arcos.

**Huéspedes.**—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

**Barbería.**—Se necesita un dependiente que sepa su obligación en la de L. oncio Grande, Almirante Bonifaz.

**Se necesita una ama seca con buenas referencias.** En esta administración informarán.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
El Gobierno y los castellanos.—Consejo de ministros.—El temporal.—El servicio telegráfico.—Una recepción académica.

Madrid 13.  
Por lo visto han producido efecto las saludables advertencias de los señores Sagasta y Canalejas á los diputados y senadores trigueros. Parecía éstos arrogantes, dispuestos á reñir sin igual combate, á jugar el todo por el todo si era preciso; pero el ministro de Hacienda les recordó, como dije ayer, el derecho que tiene á tomar iniciativas frente á las mayorías, mientras que el presidente del Consejo, por su parte, les daba á entender que llegaría á abandonar su puesto si seguían esas luchas entre elementos de un mismo partido.

Y ¡cosa rara! á aquellas energías de los días anteriores, á aquellos propósitos de lucha sin cuartel, ha sucedido hoy una discusión tranquila en los pasillos, una exposición de las razones que indudablemente tiene á su favor la agricultura, para merecer la consideración de los gobernantes y del país en general.

Hay, sin duda, corrientes de transacción y concordia entre los que ayer predicaban una especie de guerra santa; y, aunque haya el martes lucha en las secciones, sus consecuencias no serán tan trascendentales como se temía.

Esta tarde, como digo antes, conferenciaban tranquilamente varios que á las siete hablaron con los señores Sagasta y Canalejas acerca de su pleito.

El más caracterizado de ellos, el señor Cuesta y Santiago (senador por Valladolid) decía á periodistas y diputados que no harán cuestión cerrada la defensa de la proposición, y que llegarían á retirarla, si el Gobierno les prometiera una rebaja en la contribución.

«Hace cuarenta años,—decía el aludido senador,—se pagaba un 10 y 11 por 100 y los agricultores podían vivir; hoy pagamos el 25 y esa carga resulta insostenible».

Añadían otros trigueros que «si el Gobierno encuentra dificultades para compensar la merma que en los presupuestos produciría la baja en el cupo, podría acudir al impuesto sobre la renta ó buscar otras fuentes de ingresos, que no nos corresponde indicar á nosotros, sino al Gobierno».

Por último, algunos indicaban que uno de los medios indirectos de proteger los trigos españoles, sería perseguir y castigar el contrabando que se hace con los extranjeros.

Se dá el caso, según afirmaban, de que en los puertos por donde ingresan los trigos procedentes de Rusia, Estados Unidos, etc., se venden á un precio más barato del que resultaría sumando el valor de las mercancías, los portes y derechos de aduanas.

¿Es que quieren perder su dinero filantrópicamente los que se dedican á ese negocio?

En manera alguna: lo que sucede es que entra clandestinamente mucho trigo que debía pagar derechos. Y esto no puede continuar, decía un grupo de trigueros en el salón de conferencias.

En resumen, pasó la tormenta, renace la calma, como cantan en *La Tempestad*.

Piense el señor Sagasta en la necesidad de sostener la disciplina de su partido; pero piense también en proteger á la agricultura, principal fuente de riqueza de nuestra querida patria.

A las cinco y media comenzaron á llegar á la Presidencia los ministros.

Claro es que la cuestión batallona de este Consejo ha de ser la actitud de los trigueros, de la que antes damos detalles minuciosos.

En este asunto no hay divisiones en el seno del Gobierno, porque todos los ministros, proteccionistas y librecambistas, creen necesario proteger á la agricultura en una medida prudente y que no ponga en peligro otros intereses, y creen, sobre todo, que no se puede gobernar cuando el Gobierno pierde toda fuerza sobre las mayorías.

Aparte de esto, que todos creen está en vías de solución tranquila y pacificadora, en el Consejo ha de tratarse del presupuesto de ingresos, próximo á ser ultimado.

El ministro de Ultramar consultará con sus compañeros la proposición del señor Carvajal y Dominguez sobre supresión en Cuba del impuesto de carga y descarga en los artículos exportados é importados, puesto que si beneficia á la industria y á la agricultura, quita al Tesoro uno de sus mejores ingresos, calculado en más de tres millones de pesetas, y esto aumentaría el déficit de que está amenazado el presupuesto de la isla.

El general Lopez Dominguez lleva unos expedientes de compra por gestión directa de material de guerra, y para ambulancias sanitarias y hospitales.

El general Pasquin también lleva expedientes de material.

El señor Puigcerver dará cuenta del estudio que en unión de los diputados y senadores por Teruel realiza en el expediente de construcción del ferrocarril de Sagunto-Calatayud-Teruel.

El Consejo será largo seguramente.

Las lluvias torrenciales han venido á sustituir á las copiosas nevadas. Comenzan á llegar telegramas de los gobernadores en los que anuncian unos, temores de desbordamiento de los rios, y otros manifiestan salidas de cauce.

En Oviedo han comenzado con tal rapidez los deshielos, que las vegas comarcanas á las vertientes de las montañas se han inundado y lo mismo ocurre en la provincia de Palencia, donde las nieves derretidas han ido á aumentar extraordinariamente las corrientes de los rios comenzando á invadir los pueblos del llano.

También han comenzado los desprendimientos de tierra entre Villamamanin y Busdongo, por reblandecimiento de los terrenos, y se teme que por esta misma causa y por resentimiento de la edificación, motivado por el peso enorme que durante varios días han padecido con la excesiva cantidad de nieve, las casas se derrumben.

En suma, que no es ya la anterior desgracia, sino las consecuencias naturales de ella, que vienen á aumentar las desventuras de algunas regiones, constante azote de las inclemencias de la naturaleza.

Da á la vez grima y desesperación ver el encerrado de la central telegráfica, en el que se manifiesta al público el estado de las líneas.

El anuncio es verdaderamente grotesco:

«Salvo tal y tal... y tal provincia (las cuarenta y nueve)... las demás están corrientes.»

Y esto es consolador y... edificante.

Sin ir más lejos, en estos momentos se dice en el citado encerrado que el servicio general se remite por correo, y esto demuestra la razón que á nuestros detractores existe, al decir que «aquí para vivir en santa calma» hay que viajar en burro y llevar á la mano las noticias, única manera de que los españoles podamos entendernos.

Que es triste, tristísimo, que en cuanto el tiempo se enfada, el gigante de nuestro siglo, la electricidad que todo lo avasalla, resulte impotente en este país, y nuestras líneas telegráficas se declaren en huelga.

Pero ¡cualquiera le propone á un ministro que es preciso, urgente y radical el arreglo!

Pero... ahora me acuerdo que el señor Capdepón trata de modificar eso, y al efecto ha consignado en el presupuesto una cantidad para reformas de material.

Si con esto el desarreglo se corrige Dios, se lo premie, y si solo se hace un gasto que para nada ha de servir, se lo demande.

¡Amen!

Con la solemnidad de estos casos, la academia de la Historia ha recibido hoy en su seno al marqués de Fuensanta del Valle, notable bibliófilo.

Le ha contestado el marqués de la Vega de Armijo en un notable discurso.

Presidió el señor Cánovas del Castillo.

**EL FERROCARRIL de Valladolid á Ariza.**

He aquí algunas noticias referentes á la nueva línea que tanto interesa á las provincias de Valladolid, Burgos, Soria, Zaragoza y Barcelona.

La nueva línea tiene una longitud de 255 kilómetros, reduciendo en 61 kilómetros la distancia que hay entre Valladolid y Zaragoza, por Madrid, y en 89 la que existe entre la primera capital mencionada y Barcelona.

Empalma en Valladolid con la línea principal del Norte; en Coscurrita con el ferrocarril de Torralba á Soria, y en Ariza con el de Madrid á Zaragoza.

Empzóse el replanteo en Diciembre de 1891, y la construcción en igual mes de 1892.

Hay 29 estaciones y apartaderos. Tienen categoría de especiales las de Valladolid, Coscurrita y Ariza; de segunda clase son las de Peñagel, Aranda de Duero, Osma y Almazán; de tercera, Tudela de Duero, Quintanilla de Abajo, Roa, Vadocondes, Langá, San Esteban de Gormaz, Beñalga y Moron; de cuarta, Sardón de Duero, Quintanilla de Arriba, San Martín de Rubiales, Castri-

llo, La Vid, Quintana, R-bollo, Barca, Cheruelos y Monte guilo; y apartaderos, Laguna, Bocos, Vellilla y Cabenilla.

Se han establecido fondas para el servicio de viajeros en Aranda de Duero y Ariza; se colocarán y renovarán caloríferos en Valladolid, Langá y Ariza; en Aranda de Duero hay depósito de máquinas, y reservas en Valladolid y Ariza. Los servicios se hacen en la estación del Norte de Valladolid, de donde parten y á donde llegan los trenes; y las oficinas de la Compañía están instaladas en el edificio construido ad hoc en la estación llamada de Ariza, donde también existen cochera de carruajes, cochera de máquinas, muelles cubierto y descubierta, placagatoria y depósito de agua, lo mismo que en las estaciones de Aranda de Duero y Ariza.

Por el momento no hay trenes expresos, pero éstos que se establecerán á medida que las necesidades del servicio exijan éste y otros complementos.

**Noticias locales**

El Excmo. Sr. Arzobispo ha visitado en la mañana de hoy el monasterio de la ilustre comunidad de San Felices, de la orden de Calatrava, con objeto de proceder á la elección de abadesa de dicha religiosa corporación.

Ha fallecido en la ciudad de Briviesca la señora doña Margarita Ortega de Marroquín el día 1.º del actual.

Acompañamos en el sentimiento á toda la apreciable familia de la finada.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la administración principal de correos de esta capital, el aspirante del cuerpo, aprobado en las últimas oposiciones, don Tomás Gil Rodríguez, hijo de nuestro apreciable amigo don Publio.

De real orden ha sido reconocido como corporación oficial, el Colegio médico farmacéutico de Burgos.

La Compañía de Aguas celebró ayer junta general de accionistas para la rendición de cuentas, etc.

Los concurrentes al acto salieron altamente satisfechos del estado próspero de la sociedad.

Con motivo de la festividad de San Antón, los mozos de Huelgas han obtenido de la alcaldía permiso para tener baile el jueves y viernes próximo en dicho barrio.

La Dirección general de Instrucción pública anunciará en la Gaceta las escuelas dotadas con 2.000 pesetas ó más y que han de ser provistas por oposición.

Ha fallecido en Villadiego el farmacéutico de dicha villa don Clemente de Juana y Sojo, persona de muchas simpatías en aquella localidad.

Acompañamos en el sentimiento á su hijo político y corresponsal nuestro en Castrogieriz D. Alberto Velasco y demás familia del finado, por tan dolorosa pérdida.

Ayer se celebraron bailes, como de costumbre, en todas las sociedades, reinando mucho orden y alegría.

Como habíamos anunciado, ha llegado á esta capital el cirujano dentista don José Luis de Echave.

Este reputado profesor de la escuela de Madrid y que ha perfeccionado sus estudios entre los mejores profesores de París, viene precedido de gran fama de la capital vizcaína.

Tiene abierto su gabinete en la calle de Vitoria, número 4, (fonda de la Iberia), de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

Deseario favorecer á la clase proletaria, tendrá consultas y extracciones gratis los miércoles y jueves, de tres á cuatro de la tarde, y los demás trabajos protésicos los efectuará á mediodía.

Sea bien venido entre nosotros y le deseamos mucha suerte.

Viene habiéndose hace algunos días de la reposición de un catedrático de este instituto que se halla sometido á expediente.

Hasta ahora no sabemos que se haya confirmado la noticia.

En la junta general ordinaria que celebró ayer el «Salón de Recreo» para revisión de cuentas y renovación de la mitad de la junta directiva, fueron elegidos los señores siguientes: presidente, don Julián Casado; vicepresidente, don Gregorio Gutiérrez; vocales, don Rafael Mir, don Antonio Ruiz Argamasilla, don Bernardo Fernández Cobo, don Francisco Mendieta, don Francisco Aparicio Mendoza y don Pedro Jesús García de los Ríos.

Los diputados provinciales que por su cualidad de letrados han de entrar en sorteo para formar parte del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, durante el presente año, son los siguientes: don Nicolás Iglesias, don Segundo de la Morena, don Julio Díez Montero, don Félix Cecilia, don Segundo Revilla, don José María Alfaro, don Gregorio Marrón, don Manuel Chico, don Santos Ortega, don José María Fernández Cavada, don Gregorio Gutiérrez don Francisco Díez, don Federico de Santiago y don Eustasio Fernández Villarín.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el «Boletín Oficial» de ayer inserta el escalafón provisional de las maestras de escuelas públicas de esta provincia, reorganizado en conformidad con las disposiciones del Real Decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 del mismo mes de 1882 y demás disposiciones vigentes.

El tiempo de servicio de las maestras de escuela pública que figuran por antigüedad en dicho escalafón, se halla computado desde la fecha de la expedición del título profesional de las interesadas hasta el 30 de Septiembre último.

Las maestras que se consideren perjudicadas pueden formular ante la Junta provincial de Instrucción pública sus reclamaciones documentadas, en el plazo de 15 días que señala el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de Abril de 1877.

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver del joven barnista D. Adolfo Arija Alvarez.

Acompañamos en el sentimiento a su atribulada familia.

Por la intervención de primera enseñanza se ha requerido a los ayuntamientos que se encuentran en descubierto con relación al pago de las atenciones de los encargados de la misma, para que en el término de 15 días verifiquen el ingreso en caja de las cantidades que devengan. De no verificarlo en el término prefijado, a dichos ayuntamientos se les mandarán los comisionados de apremio.

El tren expreso de esta mañana, con motivo del buceo temporal, ha llegado a Burgos con una hora de retraso.

Por la misma causa han venido a tierra una multitud de postes telegráficos, y se han roto muchos alambres de la comunicación telegráfica y telefónica.

Los jefes y subordinados de ambas dependencias trabajan con actividad para remediar los desperfectos ocasionados.

Por los individuos de la brigada sanitaria fué conducido al medio día de ayer al depósito del cementerio el cadáver del vecino de Ranales (Santander), Hermenegildo Escalada, de 26 años y de oficio abañador.

Dicho individuo falleció sentado en una silla en la posada del Carmen, donde se hallaba hospedado.

En la secretaria de Instrucción pública de esta ciudad, se ha recibido el título de veterinario expedido a favor de don Juan Martínez Ruiz, vecino de la villa de Pradolengué.

En la oficina referida se ha recibido la orden de jubilación por edad, de don Claudio Giménez, maestro de la escuela pública de Villa vi de Losa.

A las cuatro de la tarde del día 8 del actual se suscitó una acalorada reyerta entre los vecinos de la villa de Zuzar, Tomás Blanco y Francisco Alcubilla.

A consecuencia de ella resultó muerto de una terrible puñalada Tomás Blanco. Las autoridades entienden en el asunto.

Hoy no ha celebrado sesión el Excelentísimo Ayuntamiento por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Hoy se ha recibido, y fijado al público un cartel de la Compañía de ferrocarriles del Norte, anunciando que desde el día 1.º del actual quedan suprimidas las tarifas especiales que en el mismo se expresan.

En el paseo del Instituto, junto a una

casa religiosa, ha sido encontrado esta mañana un niño recién nacido, abandonado sin duda por alguna madre desnaturalizada.

La pobre criatura, a pesar del intenso frío vivía aún, y ha sido entregada en la casa de expósitos, dándose parte del hecho al juzgado de instrucción.

Hombre de pocos amigos debe ser el año 1895, á juzgar por el excesivo rigor con que nos viene tratando. Abriguémosnos, pues, y avivemos la lumbre de las chimeneas para resistir el helado manto de nieve con que nos cubrió á su llegada; y en cuanto á la numerosa corte de catarros, toses y resfriados que le acompañan, ya cuiará de destruirlos el doctor Andreu con sus famosas pastillas pectorales, que no tienen rival hasta la fecha.

**El pago á los maestros.**  
La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento que tiene á evitar el lamentable espectáculo que se dá en gran número de pueblos, teniendo desatendidas por completo obligaciones tan sagradas como el pago de sus haberes á los maestros de instrucción primaria.

En dicha Real orden se recuerda y se ordena el cumplimiento del Real decreto de 26 de Julio de 1883, el cual dispuso que quedaran afectos en primer término al pago de las atenciones de primera enseñanza á todas las rentas, arbitrios y recargos con que cuentan los Ayuntamientos, incluso los recargos sobre las contribuciones directas, y que cuando esos recursos, ya por no bastar á cubrir aquellas atenciones, ó por no haber sido recaudados á tiempo y en cantidad suficiente dentro de un trimestre, bien por que en las Delegaciones de Hacienda no se verificase con la oportunidad debida la liquidación necesaria de los mismos, no se hubieran ingresado en las cajas provinciales, están los Municipios obligados á suplir, con cualesquiera de los varios recursos de que disponen, lo que faltare para hacer efectiva en su totalidad la consignación de la expresada partida con arreglo á presupuesto, reservándose el derecho de reclamar de los jefes de aquellas dependencias el importe de los recargos, una vez que hubiesen sido recaudados.

Aplaudimos esta disposición, por referirse á una clase tan digna de ser atendida como es la del Magisterio.

**Sección militar**

**Servicio de la plaza para el día 15 de Enero de 1895.**—Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de Artillería D. Guillermo Cavestany; imaginaria, señor comandante del mismo cuerpo D. Analo Enríz y Gaziz; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interior, Gomez Solano.

El diario oficial inserta una relación de jefes y oficiales aspirantes al pase en su empleo á los distintos de Ultramar, contándose en Infantería: 7 coronels, 221 tenientes coronels, 54 comandantes, 176 capitanes y 31 primeros tenientes.

Estado Mayor de plaza: Un capitán. Caballería: 3 coronels, 17 comandantes, 38 capitanes, 13 primeros tenientes y 6 segundos id.

Equitación militar: 2 profesores segundos.

Veterinaria militar: Un primero y un segundo.

Artillería: 3 tenientes coronels, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Personal del material de artillería: 3 auxiliares de almacenes y un maestro de taller.

Ingenieros: Un capitán y dos primeros tenientes.

Celadores de ingenieros: Uno de segunda y otro de tercera.

Estado Mayor del ejército: Un coronel y un capitán.

Guerra auxiliar de oficinas militares: 6 oficiales primeros, 5 segundos, 2 terceros y 25 escribientes mayores.

Guardia civil: Un teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes y 3 primeros tenientes.

Administración militar: Un subintendente, un comisario de primera, 8 comisarios de segunda, 3 oficiales primeros y uno segundo.

Sanidad militar: Un médico mayor, 24 primeros, un farmacéutico mayor, un id. segundo y dos ayudantes terceros. Clero castrense: 4 aspirantes, números 43, 43, 49 y 50.

Músicos mayores: 3

Puerto Rico.

Infantería: 6 coronels, 21 tenientes coronels, 2 comandantes y 3 capitanes.

Personal del material de artillería: 2 auxiliares de almacenes y un maestro de taller.

Ingenieros: Un primer teniente.

**Celadores de ingenieros:** Un segundo. **Guerra auxiliar de oficinas militares:** 2 primeros y 2 segundos. **Administración militar:** 2 comisarios de primera; 2 de segunda y cuatro oficiales primeros. **Sanidad militar:** 4 ayudantes terceros. **Clero castrense:** Aspirantes números 49 y 50. **Músicos mayores:** Uno. **A continuación trae otra numerosa relación de los aspirantes á ocupar destino con empleo superior.**

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del mes actual, de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, son las siguientes: tenientes coronels, 15 de Diciembre de 1876; comandantes, 20 de Noviembre de 1876; capitanes, 29 de Diciembre de 1876; primeros tenientes, 29 de Marzo de 1885 y segundos tenientes, 8 de Marzo de 1892. Debiendo tenerse presente respecto de los tenientes coronels, comandantes, capitanes y primeros tenientes que se hallan sirviendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que, con arreglo á la real orden de 2 de Septiembre de 1892, han de contar, por lo menos, las antigüedades de 19 de Marzo de 1876, 28 de Febrero de 1876, 23 de Octubre de 1875 y 17 de Octubre de 1876, respectivamente, para que se les reconozca derecho á percibir desde luego dichos sueldos.

Se ha concedido el retiro para Madrid al comandante de la guardia civil que se hallaba de reemplazo, D. Paulino Lopez Magdalena.

**Avisos**

**Boletín oficial**

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil encargando la busca de un sujeto.

Escalafón provisional de maestras de las escuelas públicas de esta provincia. Real decreto de 27 de Abril de 1877 y aclaraciones de la Dirección general.

Extracto de las hojas de servicios de las maestras aspirantes á las plazas vacantes de 2.º y 3.º clase del escalafón, en la categoría de mérito.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Tribunales**

**Señalamientos para el día 15 de Enero de 1895.**—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre doña Carmen Perea y don Ladislao Perea, sobre pago de pesetas; ponente señor Mendez; defensores, Dr. Casado Parío y Licenciado Guterro; procuradores, Pineda y Gutierrez; Secretaria de Jalón. **Audencia provincial:** Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Juan del Omo Arroyo, sobre infidelidad en la custodia de documentos; ponente, señor Garcia; defensor, Licenciado Medina; procurador, Herrero; Secretaria de Jalón.

**Necrología**

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Mariano Garmilla Rodríguez, de 82 años de edad, hospital del Rey; Candelas Martinz Garcia, de 69, saldaña 12 y Adolfo Arija Alvarez, de 29, Almirante Bonifaz 19; y en el de anteayer los de Teófilo Urbina, San Juan Benito, d. 22, Concepción 5 y Andrea Sancho Ortega, de 10 meses, Barrio Gimenó 29.

**Boletín religioso**

Santo de hoy: San Hilario. Santo de mañana: San Pablo.

**Abastos**

En la pescaloría de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2 pesetas el kilo, besugos á 1.50 y 1.30, sardinas á 0.80, chirlas á 0.80 y 0.60, platúsas á 1.20, percebes 1.00, congrio y calamar á 2, pescadillas á 1.60 y ostrás á 1.00 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes 25 carneros y 10 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1.35 y 1.46 pesetas el kilo.

**Boletín meteorológico**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 670.4; á las 3 l. 670.8.

Temperatura: max. sol 4.6, max. omb. 3.0. Min. omb. 0.7 bajo 0. Reductor 1.4 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., O. L. S.

**Sección amena.**

**Tarjeta anagrama.**

**Emiliano Paz Gunjeta**  
EN  
**Madrid.**

Formar con estas letras el nombre de

un valiente hijo de esta provincia que dió á la patria páginas de gloria.

Solucion al jeroglífico anterior:

A buen hambre no hay pan duro.

**RÓTULOS ESMALTADOS**

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

**Emilio Ouradou**

Correo, número 34.—BILBAO.

**ULTIMA HORA**

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**EL ENTORCHADO.**

Madrid 14—9,15 m.

Dicese que han surgido algunas dificultades para proveer la vacante de capitán general causada por el fallecimiento del general Pavia.

Se asegura que los señores Fuentefiel, Sanz y Sanchez Breva tienen mejor derecho que el ministro de la Guerra á ocupar dicha vacante, á pesar de encontrarse en la reserva.

**VARIAS NOTICIAS.**

Madrid 14—9,35 m.

En un circo de Guadalajara, durante la función que se celebró ayer, desprendiose un trapecio, cayendo desde considerable altura el gimnasta Sr. Romero, el cual se encuentra gravísimo á consecuencia de las heridas que sufrió.

Se encuentra mejorado del catarro que venia padeciendo el general Martinez Campos.

Considérase agotado ya el debate del Senado.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 14—12,15 t.  
12,40 t.  
1,10 t.

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse, el gobierno ha confirmado su acuerdo de mantener la candidatura designada para la comisión que ha de dictaminar respecto á la proposición de los diputados castellanos en defensa de la agricultura.

Dicha comisión será presidida por el señor Garijo.

El señor Canalejas ha llevado al Consejo multitud de datos estadísticos para demostrar la imposibilidad de establecer derechos prohibitivos, manifestando que acaso será conveniente y que bastará para proteger la agricultura rebajar una rebaja en los transportes y reprimir con energía el contrabando de trigos.

Expuso tambien que considera inconveniente la rectificación de las cartillas evaluatorias y la rebaja de la contribución territorial y urbana.

En vista de las manifestaciones del Sr. Canalejas, los ministros acordaron gestionar de las compañías de ferrocarriles un aumento de tarifas de las clases que se importen desde la frontera al centro de España, rebajándose las demás.

El Sr. Canalejas ha sostenido tambien en el consejo que es imposible imponer derechos transitorios.

Los ministros se han ocupado luego de las contingencias y dificultades que pueden surgir mañana, en la reunión de las secciones, al nombrarse la comisión para la proposición de los trigueros.

Se ha convenido en procurar por todos los medios posibles aunar las voluntades, y disponer lo necesario para que triunfe íntegra la candidatura designada por el Gobierno.

Los consejeros han acordado mejorar el cambio con Filipinas y prescindir de las reclamaciones que pueda formular

el concesionario del ferrocarril de Calatayud.

Ocupáronse también los ministros de la cuestión de los duros falsos, reconociendo que existen muchos que tienen la ley debida y parecen de acuñación legítima, á pesar de ser falsos.

Acordóse perseguir con energía las nuevas acuñaciones fraudulentas que se descubran.

**LA CAMPAÑA AGRÍCOLA.**

Madrid 14—2,40 t.

Durante el Consejo de ministros, el Sr. Sagasta ha conferenciado detenidamente con una comisión de diputados castellanos interesados en la cuestión agrícola, asegurándoles que está estudiando un medio de proteger eficazmente á la agricultura, rebajando los transportes y modificando las cartillas evaluatorias.

Los castellanos quejáronse amargamente de la preterición que sufren las provincias agrícolas.

El Sr. Sagasta prometióles que el Gobierno estudiará varios proyectos protectores para la agricultura, y los comisionados dieron palabra al presidente del Consejo de trabajar para encontrar una fórmula de concordia.

**SENADO**

Madrid 14—4 t.

Preside la sesión el Sr. Montero.

Formúlanse varias preguntas exentas de interés.

Son admitidos como senadores por derecho propio los señores arzobispo de Cuba y marqués de Miraflores.

Continúa el debate político, haciendo uso de la palabra el señor Ortiz de Pinedo.

**BOLSA DE HOY.**

Madrid 14.—4,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,55.

Idem fin de mes, 72,70.

Idem exterior, 81,10.

Id. deuda amortizable, 81,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 92,40.

Acciones del Banco de España, 383,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 179,75.

Cambios sobre París á ocho días vista, 10,75.

Idem sobre Londres, 27,85.

Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 60.00. Dado.

MENCIONA.

**JABON DE YACA**  
DE BIEL DE YACA  
PARA EL TOCADOR  
CRUSILLAS HÑO Y C.  
HABANA.

Agente general: J. A. Meneras. Barcelona.

**Consulta especial DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS á cargo del Doctor D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ**

De 10 á 1. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

A LAS MADRES DE FAMILIA

**BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA**

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar realmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO

Probad y os convencereis

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el extranjero. Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Díez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos.

**ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR**

Acaba de abrirse la bodega de La Ribera en el calle de San Juan, número 44. En ella se venden vinos inmejorables, á precios baratísimos.

Imprenta del Diario.

Página literaria

Al galope.

La noche está oscura y tempestuosa. Por estrecho sendero que se dirige en ziz-zag desde la falda hasta la cumbre del monte, rompiendo ramas y haciendo saltar las piedras, huyen al galope de sus caballos el seductor y la infiel esposa. A pesar de la rapidez de la marcha no dejan de hablar.

—Van alcanzarnos—dice él.
—¡Dios mío!—exclama ella.
—Si nos mata... mucho mejor.
—¡Oh! sí, sí... ¡que nos mate!
—A ti porque te adora...
—Yo le odio con toda mi alma.
—Y a mí porque me aborrece... pero no, no nos matará.
—¿Por qué?
Porque querrá vengarse de un modo más horrible.
—¿Cómo?
—Separándonos para siempre... Condenándonos a eterno sufrimiento.
—¡Oh, desesperación!
—Sabe que matándonos nos haría dichosos...

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!...
Hubo un silencio de algunos segundos, durante los cuales solo se oyó el galopar de los caballos y el sordo rumor de las aguas de un torrente... Confundiéndose con estos ruidos sonó de pronto otro que llenó de espanto a los dos amantes.

—¿Estas cierto?—gritó ella con voz angustiada—de que no queda ningún otro medio de salvación?

—Ciertísimo.
—¿Y vamos a vivir sin vernos?
—¡Sí!
—Pues bien... ¡muramos!
—Eso iba a proponerte.
—Escucha: a lo último de esta senda...

—Hay un precipicio, ya lo sé.
—Clava tus espuelas en el vientre del caballo... yo haré lo mismo... rodaremos juntos...
—Sí... ya voy...

Uno delante del otro, los caballos corrieron con rapidez vertiginosa. El del seductor se hundió en el vacío... Entonces ella, tirando violentamente de las bridas y recurriendo a su habilidad de amazona, consiguió detener el suyo en el precipicio. Y a la cárdena luz de un relámpago contempló indiferente cómo rebotaba de peña en peña el cadáver del hombre que había sacrificado su vida sin vacilaciones de ningún género...

CATELO MENDES.

CUADRO HORACIANO

AL BRIGADIER SAFEARD, QUE TIENE CIENTO DOS AÑOS DE VIDA.

Desde un punto avanzado en Waterloo, Pitois contempla la llanura... Es una taba roja, cubierta de soldados muertos. Mirándolos recuerda la dulce letra del rigodón favorito de la banda de la Guardia: ¿Dónde se puede estar mejor que en el seno de la familia?...

—Es verdad, pensaba Pitois y mi familia es esa y con ella debo marcharme. De un golpe sacó su sable de la vaina. É iba a matar; hunlió los ojos en su corazón, cuando divisó la cabeza de un camarada herido, que agonizante le miraba. En su antiguo caballo Bautzen.

Entonces, sintiendo que le que daba algo en la vida, que no era aquella gran familia muerta, arrojó el sable, quedó indeciso, pensó en los años que por vivir le quedaban todavía, y a su memoria fueron acudiendo recuerdos y afectos, y hasta creyó oír el eco de voces de amigos lejanos que le llamaban.

Obligó a su caballo a levantarse, cubrió su herida le mejor que pudo, y partió. Se despidió con lágrimas de los hermanos muertos.

Era rico. Once campañas y ocho ho-

ritas le dieron derecho a 500 francos de renta, con los que estableció en Beaume la Roche, Borgoña, llevando consigo a su camarada Bautzen.

Tenía ya este caballo diez y ocho años, y había estado en Egipto y en Rusia, en Prusia y en Italia, y con las largas campañas, con la tremenda excitación nerviosa de las batallas, con los cambios de clima se había hecho insensible al estruendo de la artillería, al vocerío y griterío de combatientes y heridos y—cosa rara!—había mudado de color varias veces.

Ya en el retiro con su dueño, Bautzen había perdido toda su gallardía y pues tose un color indefinible.

El soldado, buscando distracciones a su abatido espíritu, hizo rodeando su casa, un jardincito. Pero las patatas del soldado no sabían andar sin que el sable, gopeando en el suelo, le marcara el compás: sus manos no habían hecho otra cosa que dar golpes. Ignoraba el arte de hacer ramos de flores; no podía aspirar su aroma porque perdió el olfato a fuerza de oler pólvora y sangre humeante y tierra húmeda, y cuando tuvo jardín y flores, para hacerlas útiles, buscó abejas que le alegraran con sus zumbidos.

Toda su familia era Bautzen; toda su política guardar del frío sus flores y sus abejas. Allí acaba todo.

Después de la muerte del Emperador, la humanidad era un sueño; sobre el águila imperial habían pintado una flor blanca.

Para él no había más felicidad verdadera que su casa. Entre sus abejas, sus rosas y sus flores había conseguido encerrar Europa en su jardín, viviendo en un sueño delicioso, en una especie de imperio, siempre alegre, triunfador y floreciente.

Un día el alcalde fué a verle. Pitois recibióle en el jardín, y escuchó atentamente, con la cabeza baja, aumentando su patidez a medida que el otro hablaba.

—¿Y el Rey quiere verme?—preguntó —A vos y a los otros. Quiere reconocer a todos los veteranos del Imperio.

El viejo lanzó un suspiro. Era un hombre poco inteligente que había tenido cuatro ó cinco ideas en toda su vida.

—Es triste esto, señor alcalde, para un soldado de la Guardia, como yo. Tan triste como para Bautzen, que ya no gusta más que del forraje fresco...

El alcalde partió. ¿Quién había hablado en el jardín? Las rosas habían enrojecido más de lo rojo que naturalmente eran. Las abejas con sus zumbidos seguían aban: «El Pitois, ¿qué pasa?»

Pitois las contemplaba absorto. Las abejas le cercaban, cercándole junto a su rostro; una penetró en un oído, otra se posó sobre su nariz. Parecía que le amenazaban.

Llegado el día, fué a ver a Bautzen, que al verle sintió como un rejuvenecimiento.

—Es preciso marchar a Dijon—dijo el soldado con voz temblorosa—el Rey quiere vernos.

Bautzen abrió los ojos, que brillaron un instante, como si el recuerdo de 1814 hubiera pasado por ellos.

—Sí, viejo mío—continuó el soldado—es triste... pero no hay más remedio. Levántate.

El caballo no se movió. ¡Levántate! gritó Pitois. El caballo se levantó.

Cuando quiso salir de la cuadra vio que las abejas se agrupaban frente a la puerta, amenazándole. Impedían la salida, furiosas, en tanto que las rosas se marchitaban, doblándose sobre sus tallos, escandalizados de aquel suceso inusitado.

Los espíritus con su hábito, y al fin le dejaron libre la salida. Montó sobre su caballo y con él caminó de Dijon, para presentarse al Rey, triste, aunque ufano de sus condecoraciones.

Cuando estuvo en la ancha carretera, dijo: —Vamos, Bautzen, un trotecito.

El caballo alargó el cuello, tembló sobre sus piernas, y relinchó, como indicando que no podía salir como las abejas ni marchitarse como las rosas.

—Vamos, Bautzen, ¡rejuvenece! Mira hacia adelante, donde se alza una colina, y como si advinara que detrás de ella encontrarían al Rey, el caballo dobló las patas delanteras, cayendo en tierra.

—Levántate—gritaba Pitois. Se levantó y siguió andando. La colina

se aproximaba. Era poco alta; la hubiera saltado una cabra; pero el caballo estaba cansado. Sus ocho campañas le detenían.

—¿Tú también... gritó Pitois. ¿Qué hacer? Continuar a pié el viaje era imposible. Dijon estaba muy lejos.

—Por el flanco derecho ¡Volvamos a casa!—dijo Pitois.

En este momento sucedió una cosa maravillosa. Bautzen tomó un trote ligero.

—Entonces, estupefacto, se puso a pensar en sus abejas y en sus rosas.

Y entabló un vivo diálogo con Bautzen, haciendo él mismo las preguntas y las respuestas, contándose a sí mismo las maravillas de su jardín y de su casa.

Y se vió obligado a detener a Bautzen, que corría a galope tendido.

Todo era calma en la casa y en el jardín cuando volvió Pitois.

Las rosas habían vuelto a erguirse en sus tallos, como si sávia nueva hubiera circulado por ellas, y las abejas le rodearon, cubriendo su sombrero, acariciándole la cara y las manos y rodeando su cabeza como de un nimbo glorioso.

Así entró Pitois en su casa. Montado en el viejo Bautzen, cubierto de cicatrices gloriosas, parecía un emperador.

GEORGES D'ESPARGES.

EL ULTIMO CIGARRO

I.

—Fumen ustedes, señores: el humo no me molesta, dijo la dueña de la casa. Y a tiempo que los criados nos servían el café, hizo una seña a su marido.

Este se levantó y volvió al poco rato con una tabaquera que hizo circular al rededor de la mesa; una tabaquera plana y rectangular, con inscripciones, y en cuyo interior, con todo el lujo debido a su valía, había hermosos cigarros envueltos en papel plateado.

La tabaquera, pasando mano en mano, llegó hasta mí. Cogí un tabaco y la alargué al vecino de mi izquierda.

Este rechazó cortemente mi brazo. —Gracias, caballero; no fumo.

—¿No fuma V.?—le preguntó el ama de la casa.—¿De cuándo acá esa costumbre?

—No es una costumbre, señora. Es un castigo.

—¿Un castigo? No comprendo...

—Ni puede V. comprenderlo. Es toda una novela.

—¿Cuéntela V.

—Mi vecino no deseaba otra cosa, por lo visto, que contarla. Incluyó la cabeza como diciendo:

—Ya lo creo. No esperaba más que esa indicación. Y empezó.

II.

—Tengo 59 años, señora. Es decir, los tengo en este momento... porque aun cuando ahora los tengo, no los he tenido siempre. Hace 25 era yo—¡lo menos así me lo han dicho—lo que se llama un buen mozo, hombre guapo y proporcionado, y con un bigote cuyas guías a la borgoñona, caballerescamente retorcidas hacia arriba, eran la envidia de los hombres.

Mis amigos pretendían que estas guías conquistaban todos los corazones. Claro es que exageraban. No los conquistaba todos precisamente, pero... algunos caían. Por aquel tiempo era yo gran fumador y mis amigos ¡siempre ellos!—cuando me encontraban por la noche con el cigarro encendido entre los labios exclamaban:

—¡Ahí viene Felipe alumbrándose el bigote.

En una palabra, este bigote mío causaba los celos de algunos y la felicidad de algunas, y yo estaba orgulloso de él.

Un día, ó mejor, una noche, me enamoré. Fué en un baile. Una adorable niña me flechó. Había bailado con ella tres wals, y al finalizar el primero, mi corazón ya era suyo. Me informé de sus cualidades y me dije:—Es hija única de un comerciante millonario; familia muy digna; cien mil duros de dote. Los padres son muy exigentes; quieren un yerno distinguido, inteligente y rico, en una palabra una perla.

¿Una perla? Era yo demasiado modesto para creer en el éxito de mi empeño. Y por otra parte, aun cuando hubiera yo sido una perla, como no poseía una gran fortuna, me retiré... a la desbandada.

Pero cuando se ama de veras, es difícil ocultar el secreto, y el mío fué adivinado. Se habló de mí, los unos para compadecerme, los otros para hurlarme. Por fin, de amigo en amigo, de sala en

sala, Genoveva—que este era el nombre de mi adorada—supo un día que había en el mundo un joven de rubio bigote, que se moría por ella.

¿La conmovió aquella pasión tan recatada? ¿Había yo, sin saberlo, causado en ella alguna impresión?

—Acaso el bigote de V...—interrumpió uno.

—Sí, señor: mi bigote. Sea como fuere, ello es que Genoveva indicó un día a su padre que quería casarse conmigo. El papá puso al principio mala cara; pero la chica era testaruda... y venció.

III.

Fuimos novios seis semanas. ¡Seis semanas de delicias para mí! Genoveva era adorable. Por la noche nos dejaban solos en el salón y allí charlando, charlando, se nos pasaba el tiempo sin sentir. De día en día mi corazón se sentía más esclavizado por la gracia de aquella niña, que, por su parte me quería cada vez más.

Cuando nos separábamos me enviaba en alas del viento aquel beso que aún no se había atrevido a darme. ¡Cuántos proyectos hicimos! Nos prometíamos una felicidad eterna y estábamos en todo tan conformes, que no veía yo en nuestro porvenir la más leve sombra que pudiera motivar una desavenencia entre nosotros.

Y a lo más, ¿cómo discutir, ni por qué? ¿Acaso no estaba yo dispuesto a sacrificarle todo por complacer a Genoveva? Bastó que me dijese ella una noche, viéndome encender un cigarro: «¡No fumes más; te lo suplico!», para que te tirase inmediatamente el «dondres» empezado. Y como si ella me agradeciera la privación que me había impuesto por complacerla, añadió:

—¡Si supieras lo que te quiero cuando te veo tan complacientel...

—¡Soy tan feliz obedeciéndotel...

Y hablaba con sinceridad, creando us fedes. ¡Y cuidado que necesitaba ganas de complacerla para consentir en des prenderme de mis queridos cigarros! Había alojado de mí la tabaquera, que puse en una mesa cercana a mi alcoba, y al volver a casa, después de haber pasado la velada con Genoveva, iba en busca de ella antes de irme a la cama.

Alargué a veces la mano y ¡palabra de honor! tuve que hacer un esfuerzo sobre humano para resistir a la tentación.

Dejé expresamente la tabaquera abierta al alcance de todos, de mis amigos, de mis criados, y ellos, como si hubiesen adivinado mi deseo, hacían cuanto podían para disminuir las probabilidades de que yo succumbiese.

Por fin, llegó el gran día, el día de legalizar nuestra unión en el registro civil. Habíamos convenido en que yo iría a buscar a Genoveva a la una y media. Me había levantado temprano, y en traje de mañana, esperaba la hora de endosarme el frac. Una vez listo del todo, atusé las guías de mi bigote y miré el reloj. Éran las doce en punto. Tenía aún que esperar más de sesenta minutos.

¡Una hora! Había esperado seis meses antes de saber si Genoveva me quería; había esperado seis semanas el momento aquel del matrimonio, y tener que esperar entonces una hora, me hacía brincar de impaciencia. Iba y venía por mi cuarto... Me sentaba... me levantaba... sentá bame de nuevo y volvía a levantar, buscando una distracción, un entretenimiento, algo, en fin, que pudiera ayudarme a soportar aquella espera tan larga...

cuando mi vista se fijó en la puerta. No había quedado más que uno.

¡Mis amigos y mis criados se habían portado como unos héroes!

¡Un sólo cigarro! Le elijí maquinalmente... Era largo, redondeado por el centro, con una punta que parecía estar haciendo «ajenciende ne!»

Le examiné detenidamente. Era seco, ni muy rubio ni muy negro; un cigarro perfecto, en una palabra. De repente lo volví a meter en la tabaquera y cerré los ojos para sustraerme a la tentación.

—¡Las doce y cuarto! ¡Todavía tres cuartos de hora! Acercuéme de nuevo a la tabaquera—¡tiene uno a veces momentos tontos!—mordí la punta del cigarro, le encendí y tendiéndome en el diván, me puse a fumar.

¡Delicia incomparable!

Si fué el aroma del tabaco ó la falta de costumbre de fumar, no lo sé. Lo cierto fué que a los pocos instantes, incliné la cabeza hacia atrás, en torné los ojos... y me dejé invadir por aquella sensación de somnolencia donde el pensamiento acaba y empieza el sueño.

De pronto un ligero olor a chamusquina vino a desvelarme. Levantéme, y miré por el cuarto. Nada. Registré mi cama, los cortinajes, me palpé la ropa... Nada.

—Será aprensión—pensé; me habré engañado.

Miré el reloj. La una y cuarto. Me vestí, cogí el sombrero y los guantes, eché a correr escaleras abajo y subí en el coche que me esperaba.

El portero estaba allí, en el umbral de la puerta, y al verme pasar soltó una carcajada que fué secundada por otra del cocherero.

—¡Se burlan de mí porque voy a llegar tarde!—murmuré.

Llegué a casa de mis casi parientes. En dos saltos subí al primer piso y llamé Juan, el criado, al abrirme me dijo:

—Han salido todos, señorito, después de haberle esperado. Por cierto que la señorita no parecía muy contenta y al marcharse me dijo que si el señorito venía, que fuese al Registro Civil... Yo cumplí lo que mandó la señorita.

Y mientras hablaba é iba soltando «señoritos» por aquella boca, procuraba el criado reprimir no sé qué irresistible comeción de reír, que yo le adivinaba en el rostro.

—¿Te ries de mí, granuja?

—El señorito debe bromear. Bien sabe el señorito que no me atrevería... en su presencia... y luego... el señorito es muy dueño... ¿verdad, señorito? El señorito debe de saber lo que gusta a la señorita... y si a la señorita le gusta así...

No tenía tiempo para meterme en averiguaciones. Me encogí de hombros y bajé la escalera más aprisa de lo que la había subido.

En el zaguán estaban formados en dos filas todos los criados de la casa. Pasé por entre ellos; pero por muy aprisa que fuera, tuvo tiempo para oír murmullos y risas sofocadas.

—¡Vive Dios!—pensé.—O esta gente no ha visto nunca un novio que llega a la boda con retraso, ó yo debo ser un bicho raro.

—¡A escape!—dije al cocherero, y a las dos y diez llegaba al juzgado.

—¿La sala de matrimonios? pregunté al alguacil.

—¿La sala de matrimonios? Supongo que no será para usted.

—Si señor: para mí es,—contesté.

—¿Para usted? Pues tiene gracia... ¡mucho gracia!

Y se dejó caer sobre un banco, desterrillándose de risa.

No sé qué salto me detuvo. Me encaré con él, y con tono que no admitía réplica, le dije:

—¿Me indica usted sí ó nó la sala de matrimonios?

Levantóse el alguacil y con seriedad enfática díjome:—A la derecha, caballero: al fondo del vestíbulo.

Y volviendo a caer sobre el banco:—¡Mire usted que tiene gracia!

Corrí hacia la puerta indicada y entré.

—¡Ah! ¡por fin!—dijo mi suegra, apenas me vió.

Di algunos pasos hacia adentro. Una tempestad de carcajadas acogió mi presencia. Como por arte de encantamiento, todos los pañuelos salieron de los bolsillos y se acercaron a las bocas. A pesar de esta precaución, todavía pude oír: «¡Oh! ¡ah! ¡Dios mío, qué ridículo!»

El juez se retorció de risa en su poltrona. Quedéme clavado, inmóvil, sin saber qué actitud tomar ni qué cara poner.

—Pero ¿por qué se rien ustedes así? Genoveva escondía la cara entre las manos. Mi suegra procuraba contener su cólera; mi suegro se dirigió a mi encuentro y en tono que no admitía contestación:

—Caballero, me dijo; todo ha terminado entre nosotros.

—¿Por señores ¿qué pasa? ¿qué es esto? Explíquennme ustedes, por Dios...

—Esto es que el matrimonio es cosa muy sagrada... y que no estamos en Carnaval.

—Pero... no comprendo...

—Pues mírese usted al espejo. Dirígame hacia las vidrieras de enfrente, vi, mi faz en los cristales... y lancé un grito de sorpresa y horror.

—¡Toda la parte derecha de mi bigote era un puro cartón.

No quise saber más, y eché a correr sin volver la cara.

—¿Comprenden ustedes por qué no fuí yo?

—¿Y es eso todo?—dijeron los oyentes. ¿No tiene un final esa historia?

—No, no lo tiene; pero yo le busqué uno. Seis meses después encontré a Genoveva en un baile; mi bigote había vuelto a crecer; mediaron explicaciones, fué elocente...

—¿Y le perdonó a usted?

—Sí; perdonó—dijo una señora todavía joven y de buen ver, sentada frente a mí...

E. BAÑER.

### NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antibenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### TISIS

### IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

## NEURALGINE

### REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

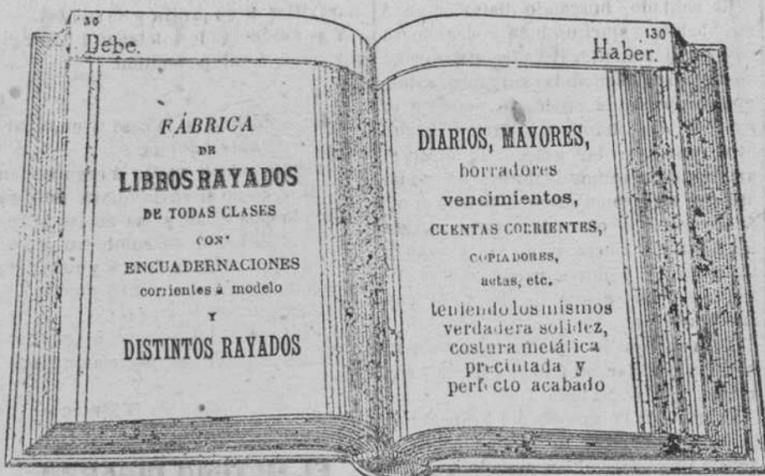
Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



## ¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES

de **ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO**

Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 3, y Llana de Afuera 6, Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en raso, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cneros, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Cápsulas pílidas para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas 39, Madrid. En Burgos, droguería de Joé Mira.

## TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

**CONFITES CARPA**

Precio 2 pesetas frasco.

Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

## EL MAL GUSTO del ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

## La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

**La EMULSION de SCOTT** Cura la Esferofula. **La EMULSION de SCOTT** Enriquece La Sangre.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nu losos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**TOS** PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES. MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOPENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO. Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías. Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39 MADRID. En Burgos: droguería de J. Mira.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**. Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestionos, onjatos ó prevenidos. (Elíquela aguada en 4 colores). PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

**CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA** DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA. **MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR**. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VAGA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capillanes, 1.—Representante en España Rafael Truñó, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid. De venta: Farmacia de Fabián Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.